



ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
COMUNA DE  
LA LIGUA

## HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA LIGUA SESIÓN N° 40 EXTRAORDINARIA

### ACTA DE SESIÓN

**Miércoles, 30 de octubre de 2024**

**“En nombre de Dios y de la Comuna que nos eligió” se abre la sesión, siendo las 15:23 horas.**

#### **Asisten la y los señores miembros del Concejo:**

- Sr. Patricio Pallares Valenzuela, alcalde, quien preside la sesión.
- Sr. Andrés Soza Reinoso, concejal.
- Sr. Oscar Belmar Sánchez, concejal.
- Sr. Mauricio Díaz Cancino, concejal.
- Sr. Erwin Olmos Palacios, concejal.
- Sra. Blanca Rojas Rojas, concejala.
- Sr. Juan Yáñez Peña, concejal.

#### **Asiste, en calidad de ministro de fe:**

- Sr. Alejandro Yamir Carroza Aranda, secretario municipal (s).

#### **Participan las y los funcionarios municipales:**

- Sr. Sebastián Alarcón Cifuentes, encargado de Medio Ambiente.
- Sr. Luis Díaz Palominos, abogado asesor jurídico.

#### **TABLA A TRATAR:**

1. **Proyecto de acuerdo para autorizar la contratación que involucra un monto superior a 500 UTM del proceso de licitación pública ID 2784-21-LQ24 “Servicio de Disposición Final de Residuos Sólidos Domiciliarios de la comuna de La Ligua”**

**Sr. Alcalde Patricio Pallares:** "muy buenas tardes concejala, concejales. Muy buenas tardes a la comunidad en general. Muy buenas tardes a todos los funcionarios. Siendo las 15:23 horas iniciamos este concejo extraordinario, en nombre de Dios y en nombre de la comuna que nos eligió".

"Hoy tenemos un solo punto en tabla que es el proyecto de acuerdo para autorizar la contratación que involucra un monto superior a las 500 UTM del proceso de licitación pública ID 2784-21-LQ24 "Servicio de Disposición Final de Residuos Sólidos Domiciliarios de la comuna de La Ligua". Expone Luis Díaz Palominos, abogado asesor jurídico."

"Bueno, antes que llegue don Luis, aprovecho de felicitar a los concejales electos, a todos los concejales justamente de esta mesa de concejo. Agradecer por toda la buena disposición que han tenido siempre, por el bien de la comunidad y esperamos justamente que podamos seguir trabajando de la misma manera que hemos trabajado durante estos 3 años y dos meses."

**1. Proyecto de acuerdo para autorizar la contratación que involucra un monto superior a 500 UTM del proceso de licitación pública ID 2784-21-LQ24 "Servicio de Disposición Final de Residuos Sólidos Domiciliarios de la comuna de La Ligua"**

Expone: Luis Díaz Palominos, asesor jurídico y Sebastián Alarcón Cifuentes, encargado de Medio Ambiente.

**Sr. Asesor Jurídico:** "lo que se solicita hoy es aprobar es la contratación del servicio de disposición final los residuos sólidos de la Comuna, toda vez que este ha sido objeto de un proceso de licitación para poder contratar este servicio, el cual tiene una cuantía indeterminada, ya que es en relación con las toneladas. El monto aquí es de \$8.115 por tonelada. Sin perjuicio de eso, hay que hacer referencia que el 2022, el costo anual fue \$108.369.642 y el año 2023 erogó un gasto de \$110.551.008."

"Por ende, entendemos que nos encontramos dentro de lo que establece la letra j del artículo 65 de la Ley 18.695, es decir contratos, convenios que involucran un monto igual o superiores equivalentes a 500 UTM, lo cual requiere, obviamente, el acuerdo del Concejo para poder suscribirse."

"Este proceso contó con unas bases que fueron aprobadas por pasar el examen de legalidad de la Contraloría, fueron tomadas de razón por la Contraloría."

"Hay que indicar que cuando se colocó este punto en tabla, se señaló que muchas veces estamos muy encima con este tipo de acuerdos que se requerían para estos contratos tan necesarios. Yo puedo dar fe de que este año las bases estaban desde enero. Pero sucede que hubo una modificación legal, primeramente, el artículo sexto de la Ley de Compras estableció requisitos mínimos para las condiciones del empleo y seguridad de aquellas personas que se dedican a tanto al retiro al transporte y disposición final de los recibos sólidos."

"También este año salió un reglamento del Ministerio del Interior y Seguridad Pública en el cual se estableció tipología. Por ende, tuvimos observaciones, que no fueron menores, alrededor de 18 observaciones y todas fueron subsanadas y en relación con eso, la Contraloría tomó de razón las bases, pasó el examen de legalidad y recién ahí pudimos, el 9 de septiembre, iniciar el proceso de licitación con junto con Medio Ambiente."



**Sr. Encargado de Medio Ambiente:** “buenas tardes alcalde, buenas tardes concejales. Nosotros ya evaluamos todo este proceso. Se inició el acta apertura, con una oferta única, solo KDM ofertó por esto y envió toda la documentación correspondiente en donde solo hubo una observación en tres documentos que ellos presentaron. Los documentos 5, 6 y 7. El cinco es la autorización sanitaria de funcionamiento, el seis es la resolución de calificación ambiental y el siete es la publicación de las tarifas en algún diario público dentro del mercado.”

“Las observaciones son pequeñas, ya que, dentro de lo que se les pide, es que estos documentos vengan adjuntos con una firma del oferente en la parte final, la cual no venía. No obstante, estos documentos sí venían con la firma de notarios, con las firmas correspondientes de autoridades sanitarias y los timbres correspondientes. Por lo cual, nosotros los consideramos como admisibles.”

“Dentro de todo eso también se corroboró la publicación de las tarifas en el diario en donde se buscó el *enlace* y la fecha cuando se publicó esta tarifa y está publicada en la versión online del Diario El Mercurio. Así que hicimos toda la evaluación y consideramos que era admisible esta empresa para poder finalizar el proceso de licitación de KDM para la disposición final.”

**Sr. Asesor Jurídico:** “por último dar cuenta, para que lo tengan en conocimiento. Cabe señalar que, con esta empresa, KDM, ya había en un proceso de litación anterior del año 2022, ID 2784-7LQ-2022, se encuentra prestando servicio actualmente, desde el año 2022 y en estos dos periodos jamás ha habido algún reclamo. Así lo puede constatar el encargado de Medio Ambiente, respecto a los servicios que ha prestado esta empresa.”

**Sr. Alcalde Patricio Pallares:** Ofrece la palabra para consultas.

Al no haber consultas, el Sr. Alcalde Patricio Pallares somete a votación la iniciativa.

**Sr. Concejales Mauricio Díaz:** “muy buenas tardes a todos y a todas. Saludar a los exponentes don Luis, don Sebastián. Quiero felicitar también a la ciudadanía en general por el muy buen desempeño durante los dos días de elecciones de este fin de semana. Saludar a todos los candidatos, independientemente del resultado, saludar a los electos. Por cierto, saludarlo también a usted alcalde.”

“En lo que respecta al tema, no tengo más que agregar. Solamente quiero decir que apruebo y que sigamos con el proceso de retiro como lo hemos hecho hasta ahora. Siempre que se ha requerido hacer alguna modificación o en su momento ponerle incluso más dinero a propósito del aumento en la cantidad de basura que hemos tenido exponencialmente en los últimos años, siempre como concejo municipal hemos estado a disposición, porque nadie quiere que la basura quede apilada en las casas o en microbasurales como lo hemos visto.”

“Así que, dicho eso, apruebo.”

**Sr. Concejales Óscar Belmar:** “buenas tardes a todos y a todas. También quiero felicitar el proceso democrático que vivió la Comuna este fin de semana pasado. Un saludo especial para los vocales porque fue un trabajo de 12 horas, un día, y de 19 a 20 horas al otro día. Eso está incluso en discusión hoy día por si reciben un bono por este trabajo extra y también



por supuesto a todos quienes se prestaron para la batalla electoral y, en especial, para quienes fueron electos en esta contienda, quienes van a hacerse cargo de este concejo posteriormente.”

“Ya en cuanto al punto que ustedes están planteando, yo quiero dejar expreso que si bien hemos tenido harta discusión en cuanto al tema es porque entendemos que es un tema prioritario y que sepa la ciudadanía que hoy día tuvimos la disposición y sobre todo el concejal Olmos de estar aquí, porque sabemos que es primordial y que cualquier tipo de dificultad que tengamos en el retiro de los residuos sólidos domiciliarios perfectamente podrían provocar en un par de días un colapso que significara una emergencia sanitaria.”

“Por eso a veces nos vemos obligados a estas discusiones en corto tiempo, pero que se sepa que tenemos la voluntad para que este servicio se siga prestando y después como veremos las licitaciones quizás alcanzaremos nosotros u otro concejo, pero que sepan desde ya que este es un problema importantísimo para nosotros como concejales y en mi caso particular yo apruebo en función de que se sigan retirando, como corresponde, los residuos sólidos, porque nos podríamos exponer. Y eso es lo que si puede estar cuestionado en algún momento.”

“Nosotros siempre hemos pensado en la Comuna, siempre hemos pensado transversalmente en que debemos cumplir con nuestras facultades. Por tanto, este tema yo lo voto a favor, independiente de lo que se haya generado antes porque es vital para la ciudadanía.”

**Sr. Concejal Juan Yáñez:** “buenas tardes a todos y a todas. Primero voy a aprobar también señor alcalde. También señalar y felicitar su triunfo, señor alcalde. Quiero felicitar también a Mauricio (Díaz) nuevamente por su reelección y saludar a toda la comunidad en general por el por el resultado que tuvieron todos los que competimos.”

“Fue una elección ejemplar, donde no hubo conflictos, no hubo rotura de palomas. Fue un evento cívico, destacable, nunca visto, porque siempre se originaban problemas, sobre todo los comandos, que afortunadamente ya se erradicó eso de trabajar en las noches, que era donde principalmente se armaban todos los conflictos.

“Quiero felicitar también a todos los que hoy día van a asumir en este nuevo concejo municipal y desearle el mejor de los éxitos y que miren solamente el bien de la Comuna. Ya habrá tiempo para nuevas elecciones y campañas.”

“Estar siempre disponible para apoyar todos los requerimientos que nos presenta la gente. Yo voy a seguir igual apoyando a quien quiera recurrir a mi persona, de alguna manera. Voy a estar siempre disponible.”

“Desearle lo mejor a este nuevo concejo. La vez pasada me tocó a mí también por efectos del sistema asumir por arrastre. Hoy día me tocó quedarme abajo precisamente. Así son las reglas del juego y hay que respetarlas. Me voy contento y feliz de haber hecho el trabajo dentro del Concejo sin denostar a nadie, en ninguna oportunidad, ni tener que andar hablando mal o en contra de nadie. Me voy feliz, contento del trabajo realizado.”

**Sr. Concejal Erwin Olmos:** “muy buenas tardes alcalde, colegas concejales y la comunidad en general.”

“En relación con el punto en tabla, este es un segundo concejo extraordinario que tenemos en el mes. Si bien tuvimos los tres ordinarios, tuvimos un concejo extraordinario y este lo citaron el viernes para el día de hoy. No se pudo cambiar la agenda, tuve que



cambiar mis cosas personales para poder estar, porque pedía que fuera el martes, pero no se pudo.”

“Siempre he estado en el 100% de los concejos municipales y aquí estoy nuevamente.”

“En relación con la votación de esta propuesta, tengo duda, alcalde, de que todavía no se nos da una opinión del asesor que corresponde al juicio que perdimos, que la Municipalidad perdió.”

“Si bien esto tiene que ver con la disposición, el otro tiene que ver con el retiro, pero son cosas que van en su conjunto, sobre todo cuando en esta mesa se dice que también hay responsabilidades de concejal en relación con esas votaciones.”

“En relación con eso y en no tener respuesta, me voy a abstener en esta votación.”

**Sra. Concejala Blanca Rojas:** “muy buenas tardes a todos los presentes y a quienes nos siguen a través de los medios. Yo también quiero felicitar, partiendo por el señor Alcalde por su triunfo. Espero también que considere que hay un porcentaje amplio de la población que no optó por usted y que hay que tenerlo presente en las decisiones futuras. Yo sé que el compromiso de uno es con toda la población por igual, con los que nos apoyan y con los que no. Por lo tanto, también quiero pedirle que esa parte la tenga muy presente.”

“También quiero felicitar especialmente a las personas que salieron electas y una de las mayores alegrías es que en el próximo concejo va a haber paridad de género, van a haber verdaderamente representantes del género femenino y a ellas principalmente va mi felicitación, porque es un proceso en el cual necesitamos tener presencia.”

“Con respecto a este punto, yo tenía mis dudas. Lo había leído y me quedaba haciendo ruido. Creo que sigue siendo necesario indispensable que el asesor jurídico nos dé cuenta, la persona que lleva el juicio nos dé cuenta de ese otro juicio.”

“Yo leyendo todo y considerando las necesidades de la población y los efectos que puede producir el estancamiento de basura domiciliaria, creo que es indispensable aprobar esta presentación. Por lo tanto, mi voto es de aprobación.”

**Sr. Alcalde Patricio Pallares:** “yo también aprovecho de hablar justamente de las elecciones en mi votación.”

“Saludar a la madre de Óscar (Belmar) Esperamos que también tenga la muy buena disposición que has tenido (refiriéndose al concejal Belmar) en el Concejo. Aprovecho de felicitar a Mauricio (Díaz) por su reelección.”

“Felicito a todos los que fueron reelectos. (Siento) mucha pena de que Juan Yáñez, un concejal que fue consecuente durante estos 3 años y 3 meses haya sacado una tremenda votación y como el sistema de arrastre hayan quedado otras personas. Esperamos nuevamente tenerlo a lo mejor cercano también a nosotros para poder seguir trabajando por la Comuna. Quiero decirle que tiene todo el apoyo nuestro y como él también lo hizo en su momento.”

“Decirle también al concejal Olmos que agradezco la buena disposición que ha tenido acá. Y en cuanto al tema del juicio, todavía no está cerrado, va a venir a exponer, pero creo que (no hay que) seguir dándole con el dedo de la llaga al tema. Esperemos lo que diga el abogado y ahí escuchemos justamente sus argumentos para no confundir a la población.”

“También agradecer a la concejala Blanca Rojas por haber estado acá en este concejo municipal, que también fue electa por la comunidad democráticamente.”



“Pedir las disculpas pertinentes porque no estuvo presente el concejal Soza, por licencia médica y también agradecer que haya estado en este concejo municipal siempre evaluando sus argumentos.”

“Óscar ha hecho un buen desempeño. Tuve la oportunidad de conocer a Óscar como concejal y después me tocó el turno como alcalde. Es una tremenda persona con la cual se puede dialogar y hemos llegado justamente a varios consensos por el bien de la comunidad. Podemos pensar distinto, pero cuando hay que ir por la comunidad, nos enfocamos en lo mismo.”

“Así que solamente eso, dar las gracias a toda la comunidad en general por el apoyo que nos ha brindado.”

“Saludar a Matías Encina, que sacó una gran cantidad de votos, primera mayoría y desgraciadamente, por el sistema que tenemos, él debería haber estado también sentado en este concejo. Ojalá que con el tiempo se pueda modificar y no solamente darles privilegio a los partidos políticos, sino que también a los independientes, para que haya igualdad, ante todo. Que ganen los que tengan mayoría de votos y puedan estar sentados acá en el Concejo.”

“Yo aprovecho de dar el voto a favor y esperamos también que los tres concejos que nos quedan sean sanos, no de ataque entre uno y otro, sino que ver por la comunidad y que vamos justamente a terminar de buena forma. Así que apruebo.”

**El Honorable Concejo Municipal** con los votos a favor de los señores concejales Mauricio Díaz, Óscar Belmar, Juan Yáñez, de la señora concejala Blanca Rojas y del señor alcalde Patricio Pallares, más la abstención del señor concejal Olmos, toma el siguiente acuerdo:

#### **ACUERDO N° 203**

**“Autorizar la contratación de la empresa KDM S.A., quien presentó su oferta en el portal mercado público, para el proceso de Licitación Pública ID 2784-21-LQ 24, para el servicio denominado SERVICIO DE DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS DE LA COMUNA DE LIGUA.”**

**Sr. Alcalde Patricio Pallares:** por no haber más puntos en tabla, da por cerrada la sesión, siendo las 15:41 horas.

Se deja constancia de que el contenido íntegro de la presente sesión se encuentra disponible en la Secretaría Municipal en formato audio digital y publicado en formato audiovisual en la página web [www.laligua.cl](http://www.laligua.cl)



**ALEJANDRO CARROZA ARANDA**  
Secretario Municipal (S)